

	<p><i>Fecha:</i> Junio 20 / 2016</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p><i>Gerencia</i></p>

ACTA DE EVALUACION DE LA INVITACION PRIVADA No 002-2016

OBJETO:

CONTRATAR UNA CONSULTORIA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LAS NUEVAS METODOLOGIAS TARIFARIAS Y ESTUDIOS DE COSTOS, INCLUYENDO LOS PLANES Y SOPORTES REQUERIDOS QUE TRATAN LAS RESOLUCION CRA 720 DEL 09-07-2015 MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA RESOLUCION No CRA 751 DEL 2016, QUE DETERMINA EL REGIMEN DE REGULACION TARIFARIA DEL SERVICIOS PUBLICO DE ASEO Y RESOLUCION CRA 688 DEL 24-06-2014, RESOLUCION CRA 712 DEL 16-03-2015, CIRCULAR CRA 002 DEL 04-05-2015, RESOLUCION CRA 735 DEL 09-12-2015, QUE REGULAN LA METODOLOGIA PARA DETERMINAR LA NUEVA ESTRUCTURA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 2 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV Y hasta 149 SMMVL. La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

OFERENTES SELECCIONADOS:

- FUNDACION TIERRA VIVA
- RUP INTERNO (0049)
- JOSE EDGAR GONZALEZ ALAPE
- RUP INTERNO (0050)



ACTA DE EVALUACION

Gerencia

De esta manera Siendo las 09:10 A.M. del día 20 de Junio del año Dos mil Dieciséis (2016), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

Se recibieron las propuestas de las firmas:

ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 1

No.	PROponente 1
1.	JOSE EDGAR GONZALEZ ALAPE C.C. 93.398.552 de Ibagué Tolima RADICADO No 000555 del 17-06-2016 HORA 16:24 PM No FOLIOS 46 DIRECCION: CALLE 65 No 27 – 43 PISO 2 IBAGUE TOLIMA TELEFONO : 3158516647 – 098 2762999 Email: joseedgargonzalez@gmail.com

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de Presentación firmada en original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio. (Personas Jurídicas)	NA	NA
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.	X	
	Experiencia General: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica: Deberá acreditar experiencia específica mínima de 1 contrato de Prestación de Servicios Profesionales con entidades públicas oficiales o privadas que estén relacionados con Consultoría de Gestión y Administración Empresarial	X	
	Registro Único Tributario	X	

	<p>Fecha: Junio 20 / 2016</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes ante la EMSER E.S.P.	X	
	Soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social.	X	
DOCUMENTOS TECNICOS O DE SOPORTE	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	

OBSERVACIONES

- El número de folios, corresponde a los enunciados en la carta de presentación de ofertas (46 folios)
- El Modelo Carta de Presentación se encuentra debidamente diligenciada y firmada en original (Folio 02-03)
- El número de la póliza de Seriedad de Oferta corresponde con el documento presentado No. 25-45-101021503 expedida el 17-06-2016 por la compañía Seguros del Estado S.A. al igual que el valor asegurado y fechas de vigencia solicitadas en los pliegos de condiciones, tomador GONZALEZ ALAPE JOSE EDGAR. (Folio 13)
- Acredita Recibo de Pago de Póliza de Seriedad de Oferta R.C. No 038 (Folio 14)
- La propuesta económica se encuentra firmada en original. (Folio 05)
- **Experiencia General:** El oferente presenta el desarrollo de su actividad económica principal de la sección M, actividades profesionales, científicas y técnicas y división 69. Actividades Jurídicas y de Contabilidad. (Folio 07)
- **Experiencia Especifica:** Acredita experiencia de 1 contrato de Prestación de Servicios Profesionales con ACUABOQUERON E.S.P., relacionado con Consultorías en Servicios Públicos Domiciliarios, realizado entre el 01 de Octubre y el 01 de Diciembre de 2015. (Folio 12)
- Acredita el Registro Único Tributario Actualizado. (Folio 07)
- Acredita el Registro Como proponente Activo en la EMSER E.S.P. (Folio 08)
- Acredita Soporte de Pago de Aportes del mes de Junio de 2016 Planilla No 8454558474 cancelada el 13-06-2016. (Folio 15-16)
- Acredita Copia de la Cedula de Ciudadanía (Folio 18)
- Acredita certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales. (19,20,21)
- Acredita Tarjeta Profesional como Contador Público (Folio 09)
- Acredita Certificación de Junta Central de Contadores con fecha de Expedición 09-06-2016 (Folio 10).

	<p align="center">Fecha: Junio 20 / 2016</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	DEDICACIÓN
Director de Consultoría	Profesional en Administración de Empresas, Administración Financiera, Contador Público y/o Abogado con Experiencia en Servicios Públicos Domiciliarios.	50%

JOSE EDGAR GONZALEZ ALAPE, identificado con cedula de ciudadanía No 93.398.552 expedida en Ibagué Tolima, con TP No 177588-T CONTADOR PUBLICO de la Universidad de Ibagué.

Presenta carta de compromiso de Acreditación de Dedicación, como Director de Consultoría (Folio 23.)

DOCUMENTOS FOLIO 22 AL 44	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matrícula profesional.	SI
Vigencia de la tarjeta o matricula profesional no mayor a 6 meses.	SI
Copia de diplomas	SI
Copia de Cedula de ciudadanía.	SI
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la matrícula profesional se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas	SI
Hoja de vida actualizada	SI
Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	SI
Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	SI
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	SI

Se Considera que la Oferta del Oferente 1: José Edgar González Alape, ES ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

ANALISIS DOCUMENTOS PROPONENTE No 2

No.	PROponente 2
2.	<p>FUNDACION TIERRA VIVA – GESTION PUBLICA Y EMPRESARIAL NIT: 809.008.133-2 Representante Legal: MARICEL JURADO CARDONA C.C. 28.555.402 de Ibagué Tolima RADICADO No 000556 del 17-06-2016 HORA 17:45 PM No FOLIOS 75 DIRECCION: Av. CALLE 15 No 6-80 Pueblo Nuevo TELEFONO : 3134724089 - 3175228492 Email: fundaciontierraviva@hotmail.com</p>



ACTA DE EVALUACION

Gerencia

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de Presentación firmada en original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio. (Personas Jurídicas)	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	NA	NA
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.	X	
	Experiencia General: El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. Experiencia Específica: Deberá acreditar experiencia específica mínima de 1 contrato de Prestación de Servicios Profesionales con entidades públicas oficiales o privadas que estén relacionados con Consultoría de Gestión y Administración Empresarial	X	
	Registro Único Tributario	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes ante la EMSER E.S.P.	X	
	Soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social.	X	
DOCUMENTOS TECNICOS O DE SOPORTE	Cédula de ciudadanía	X	
	Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	X	
	Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	X	

OBSERVACIONES

- El número de folios, corresponde a los enunciados en la carta de presentación de ofertas (75 folios)
- El Modelo Carta de Presentación se encuentra debidamente diligenciada y firmada en original (Folio 02-03-04)
- El número de la póliza de Seriedad de Oferta corresponde con el documento presentado No. 25-45-101021512 expedida el 17-06-2016 por la compañía Seguros del Estado S.A. al igual que el valor asegurado y fechas de vigencia

	<p align="center">Fecha: Junio 20 / 2016</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

solicitadas en los pliegos de condiciones, tomador FUNDACION TIERRA VIVA – GESTION PUBLICA Y EMPRESARIAL (Folio 07)

- No Acredita Recibo de Pago de Póliza de Seriedad de Oferta
- La propuesta económica se encuentra firmada en original. (Folio 05)
- **Experiencia General:** El oferente presenta el desarrollo de su actividad económica Secundaria de la sección M, actividades profesionales, científicas y técnicas y división 70. Actividades de Administración Empresarial; Actividades de Consultoría de Gestión y Otras Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas. (Folios 09,10,11,12 y 13)
- **Experiencia Especifica:** Acredita experiencia de 2 contratos:
 - 1: Contrato de Obra cuyo objeto es: Reforestación Protectora de aproximadamente 94.59 Hectáreas en cuencas y microcuencas de los municipios del Espinal, Venadillo, Murillo y Casabianca, establecido con la Gobernación del Tolima con un plazo de 120 días. (Folio 21 al 30)
 - 2: Contrato de Consultoría cuyo objeto es: Contratar los Estudios detallados y fortalecimiento asociativo para instalar una planta de acopio y empaque de aguacate en el norte del Tolima, establecido con la Gobernación del Tolima con un plazo de 180 días. (Folio 31 al 35)
- Acredita el Registro Único Tributario Actualizado. (Folio 13)
- Acredita el Registro Como proponente Activo en la EMSER E.S.P. (Folio 14)
- Acredita Soporte de Pago de Aportes del mes de Abril de 2016 Planilla No 8452105061 cancelada el 07-04-2016. (Folio 15-16)
- Acredita Copia de la Cedula de Ciudadanía de Representante legal (Folio 37)
- Acredita certificado de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales. (38,39,40,41)
- Acredita Balance General y Estado de Resultados a 31-12-2015 (Folio 18-19)

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PROFESIONAL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	DEDICACIÓN
Director de Consultoría	Profesional en Administración de Empresas, Administración Financiera, Contador Público y/o Abogado con Experiencia en Servicios Públicos Domiciliarios.	50%

WILFREDO CARRERO VERGARA, identificado con cedula de ciudadanía No 14.136.603 expedida en Ibagué Tolima, con TP No 130.899-T CONTADOR PUBLICO de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Presenta carta de compromiso de Acreditación de Dedicación, como director de Consultoría (Folio 43.)

	<p align="center">Fecha: Junio 20 / 2016</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

DOCUMENTOS FOLIO 43 AL 75	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matrícula profesional.	SI
Vigencia de la tarjeta o matrícula profesional no mayor a 6 meses.	SI
Copia de diplomas	SI
Copia de Cedula de ciudadanía.	SI
Carta de compromiso de cada personal propuesto debidamente suscrita, en la que además se declare bajo la gravedad de juramento, que la matrícula profesional se encuentra vigente y que no ha sido sancionado dentro de los 2 años anteriores a la fecha establecida para la entrega de las propuestas	SI
Hoja de vida actualizada	SI
Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)	SI
Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)	SI
Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)	SI

Se Considera que la Oferta del Oferente 2: Fundación Tierra Viva – Gestión Publica y Empresarial, ES ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación se procede con la **EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA**

CRITERIOS DE EVALUACION:

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

A. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: 10 PUNTOS

Se le asignaran 10 puntos a los oferentes que cumplan con todos los requisitos mínimos habilitantes solicitados en la invitación Privada.

B. ASPECTO ECONÓMICO: 45 PUNTOS

Se le asignaran 45 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (15) puntos por diferencia en precio.

C. EXPERIENCIA ADICIONAL: 30 PUNTOS

C1- Experiencia Específica Adicional: Máximo 30 Puntos

Se le asignaran 30 puntos al proponente que presente la mayor **Experiencia Específica Adicional** Acreditando experiencia específica contratos de Prestación de Servicios Profesionales con entidades públicas y/o oficiales, que estén relacionados con la Preparación, revisión y actualización de Metodologías tarifarias. y se establecerán una calificación de 5 puntos por cada contrato suscrito acreditado, aportando como máximo 6 contratos para una calificación global adicional de 30 puntos:



ACTA DE EVALUACION

Gerencia

EXPERIENCIA ADICIONAL	Puntaje
Un contrato adicional al mínimo requerido	5
Dos contratos adicionales al mínimo requerido	10
Tres contratos adicionales al mínimo requerido	15
Cuatro contratos adicionales al mínimo requerido	20
Cinco contratos adicionales al mínimo requerido	25
Seis contratos adicionales al mínimo requerido	30

D. MENOR TIEMPO DE ENTREGA: 15 PUNTOS

Se le asignaran 15 puntos a la propuesta que presente el menor tiempo de entrega y se establecerá una escala de evaluación de menos (5) puntos por mayor tiempo de entrega presentado. En todo caso la oferta debe indicar de manera clara y cuantificable el tiempo de entrega y debe estar acorde al cronograma presentado.

EVALUACION TECNICO ECONOMICA - OFERENTE 1: JOSE EDGAR GONZALEZ ALAPE

ITEM	DESCRIPCION	PUNTAJE ASIGNADO
A	Requisitos Mínimos Habilitantes	10
B	Propuesta Económica (39'950.000)	45
C	Experiencia Adicional (Acredita 1 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con ACUABOQUERON E.S.P. por valor de 25'000.000 cuyo objeto es REALIZAR EL ESTUDIO TARIFARIO DE LA ENTIDAD EN EL AÑO 2015, CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA CRA.)	5
D	Menor Tiempo de Entrega (60 Días Calendario)	15
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO		75

EVALUACION TECNICO ECONOMICA - OFERENTE 2: FUNDACION TIERRA VIVA GESTION PÚBLICA Y EMPRESARIAL

ITEM	DESCRIPCION	PUNTAJE ASIGNADO
A	Requisitos Mínimos Habilitantes	10
B	Propuesta Económica (40'000.000)	30
C	Experiencia Adicional (El oferente no acredita Experiencia Adicional)	0
D	Menor Tiempo de Entrega (60 Días Calendario)	15
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO		55



	<p>Fecha: Junio 20 / 2016</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

De esta manera dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de las propuestas recibidas, se define que la oferta presentada por **JOSE EDGAR GONZALEZ ALAPE**, Identificado con cédula de ciudadanía No **93.398.552**, Expedida en Ibagué Tolima, CONTADOR PUBLICO con T.P. No 177588-T. Cumplió con todos los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. Procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 12:00 M, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas

LUIS ABEL SEPULVEDA SANCHEZ
Director Admin, Finan y Comercial

MAGDA ILEANA AGUDELO
Técnico Administrativo Secr. General